

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN (REFERENCIA 2020/CP/099), PARA EL PUESTO DE TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A, CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA Y PUBLICADO EN SU SEDE ELECTRÓNICA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UDC EL 30 DE ABRIL DE 2020

De acuerdo con el acta del Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2020/CP/099, para el puesto de técnico/a administrativo/a a tiempo completo destinado/a a tareas de colaboración del Convenio de personal I+D+i, Xunta de Galicia – Universidad de A Coruña, se publica esta resolución:

El 30 de abril de 2020, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web una convocatoria con las bases para la selección y contratación laboral de un/a técnico/a administrativo/a a tiempo completo.

1. El Órgano de Selección se constituye en el Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social el día 16 de junio de 2020.
2. El Órgano de Selección estuvo formado por los/as siguientes miembros:
 - D.^a María Jesús Movilla Fernández, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, presidenta
 - D.^a Rocío Arias Vázquez, secretaria del Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, vocal
 - D. Ginés Nicolás Costa, director del Campus Industrial de Ferrol, secretario
3. Tras el estudio y valoración de las solicitudes presentadas, el Órgano de Selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la gerencia de la UDC, de la solicitante con la mayor puntuación, de acuerdo con el anexo I:

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, YOLANDA

El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC.

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de dos días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

Ferrol, 18 de junio de 2020

La presidenta del Órgano de Selección

María Jesús Movilla Fernández

PUNTUACIONES PLAZA 2020/CP/099

	REQUISITOS	EXPEDIENTE ACADEMICO			EXPERIENCIA LABORAL			Outros méritos (máx. 1.5 ptos.)	TOTAL
		Expediente académico (máx. 2 ptos.)	Expediente académico de Mestrado ou equivalente en Comunicación e Divulgación da Ciencia ou similar (max. 2 ptos. para mestrados) (max. 1.25 ptos. para posgraos)	Expediente académico doutros Mestrados e Posgraos (máx. 0.5 ptos.)	Experiencia laboral en comunicación, divulgación e promoción no sector publico (0.05 puntos/mes) (máx. 4 ptos)	Experiencia laboral en comunicación, divulgación e promoción no sector privado (0.05 puntos/mes) (máx. 2 ptos)	Experiencia e xestión de contidos en contornos web (0.05 puntos/mes) (máx. 2 ptos.)		
Nome e apelidos	Titulación								
Alexander Aurrecoechea Arguinchona	lic. Publicidad	1,284	1,4	0	0	2	1,2	1	6,884
Almudena Fariña Gato	lic. Periodismo	1,29	0	0	4	1	2	1,5	9,79
Marta Trueba Gayol	lic. Fil inglesa	1,474	0	0,409	0	2	2	1,5	7,383
Yolanda Fernández Fernández	lic. Xornalismo	1,45	1,8	0	4	1,3	2	1,5	12,05
Blanca Sánchez Fernández	LIC. Ade	1,56	0	0,415	0	0	0	1,5	3,475